



**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

San Jose del Guaviare, 15 de Agosto de 2023

Señor (a)

NANCY GIANNINI VELASCO CARVAJAL

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.4533786**

Coordinador academico

Centro de Desarrollo Agroindustrial, turístico y tecnológico del Guaviare

San Jose del Guaviare.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Agosto del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR.4533786 del año 2023

LUZ MIRIAN AGUILAR GARCÍA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 41.240.543 de San Jose del Guaviare, en mi calidad de Contratista del SENA, en coordinación academica, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

Valor Contrato: **\$34.959.491** (TREINTA Y CUATRO MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL, CUATROSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS)

Forma De Pago:

Un primer pago diferente por TRES MILLONES, OCHOCIENTOS VEINTI UN MIL, CUATROSCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS(**\$3.821.483**) y Siete pagos iguales por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL NOVENTA Y DOS PESOS M/CTE (**\$4.246.092**) y un pago por UN MILLÓN, CUATROCIENTOS QUINCE MIL, TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO (**\$1.415.364**)

Plazo: Será hasta el (10) de (Octubre) de 2023.

OBJETO:
PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ORIENTAR PROCESOS DE FORMACIÓN TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA PRESENCIAL Y VIRTUAL, EN LOS PROGRAMAS DE LAS REDES INSTITUCIONAL DE INTEGRALIDAD DE LA FORMACIÓN - INTERACCIÓN CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS, CON LA NATURALEZA Y CON LA TRASCENDENCIA, INSTITUCIONAL DE PEDAGOGIA, CULTURA. QUE IMPARTE EL CDATTG, EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE Y SUR DEL META.



Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la elaboración de proyectos de formación	En el mes de Agosto, se continua con los procesos de Introducción a la formación Profesional Integral, se generan los materiales para impartir la formación en las competencias y fichas asignadas.	Acta de comité Equipo Pedagógico
2	Impartir formación en los horarios y lugar que la entidad indique.	Se impartió la formación en las siguientes fichas de caracterización : 2713521; 2695779; 2758473 ; 2758174 ; 2713542 ; 2713540 y Ficha 2648513. En los horarios y ambientes correspondientes.	Guias de aprendizaje, juicios evaluativos, reportes de asistencia
3	Conformar equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, productos derivados de la ejecución de los proyectos de formación, entre otras.	Se participó en las convocatorias de la coordinación academica para establecer comités pedagogos y equipos ejecutores de las fichas en los que se imparte formación.	Listados de asistencia.
4	Seleccionar estrategias de enseñanza – aprendizaje – evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado, entrega de guias de aprendizaje, herramientas de evaluación y programación de las acciones de enseñanza aprendizaje.	En el marco de la preparación de la formación se realizo: -Plan de trabajo -Planeacion pedagógica -Preparacion de guias de aprendizaje -Actividades de guía de aprendizaje.	Guias de aprendizaje, juicios evaluativos, reportes de asistencia
5	Orientar los procesos de aprendizaje según las necesidades		Listados de asistencia.



	detectadas en los procesos de evaluación, metodologías de aprendizaje y programas curriculares vigentes.	Se impartió formación profesional integral en las competencias: Enrique Low Murtra y Desarrollar procesos comunicativos eficaces y efectivos, de acuerdo con la asignación de fichas de los diferentes programas.	Guías de aprendizaje Actividades de Aprendizaje.
6	Programar actividades de enseñanza – aprendizaje – evaluación de conformidad con la ejecución de acciones de formación profesional.	En el mes ejecutado se programaron las diferentes actividades de enseñanza conforme a cada uno de los contenidos curriculares de las diferentes fichas.	Listados de asistencia. Guías de aprendizaje Actividades de Aprendizaje
7	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.	Durante el mes de Agosto se lleva a cabo proceso de apoyo con la divulgación y programación de los cursos introductorios de los programas que se abren.	Listados de asistencia. Actividades de Aprendizaje
8	Reportar en el sofia plus en un plazo máximo de tres (3) días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como, proyectos de formación, registro de los juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices.	Actualmente se hace reporte a Sofia Plus y se han generado las rutas de aprendizajes y la asociación de aprendices de los cursos de formación. Igualmente se realiza reporte de juicios evaluativos de las fichas evaluadas previamente.	Reporte en Sofia Plus.
9	Comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se reportó con total veracidad al coordinador las anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	
10	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales	Durante el mes de Agosto se adelantan los procesos formativos de los diferentes programas y se generan la	Reporte en Sofia Plus. Listados de asistencia.



	objeto de formación profesional integral.	estrategias de aprendizajes para los diferentes grupos.	Actividades de Aprendizaje
11	Dar estricto cumplimiento a los manuales del sistema de gestión de calidad y demás normas que regulan la formación profesional integral en el SENA y además a entregar las listas de los alumnos inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la gestión de centros y registro y certificación.	Se acatan con total cumplimiento las normas que regulan la formación profesional Integral; Se hace entrega de planillas diligenciadas y cada uno de los documentos requeridos.	Planillas de inscripciones. Listados de asistencia.
12	Evaluar el proceso de aprendizaje en cinco (5) días máximo después de culminar las acciones de formación, las estrategias, el medio ambiente educativo, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Actualmente se está llevando a cabo evaluación de fichas finalizadas a inicios el mes pasado.	
13	Participar en procesos de promoción de los programas de formación profesional integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica.	Se participa de la promoción de los diferentes eventos y programas formativos a través de la divulgación en redes sociales.	
14	Participar activamente en las actividades de formación programadas por el centro, en el área de cultura, deporte, recreación, dirigida a los aprendices y en los programas de carácter preventivo que ameriten de su apoyo y asesoría, adicionalmente en las actividades de bienestar dirigidas a los aprendices.	Durante el presente mes de Agosto se siguen apoyando los procesos culturales del área de bienestar al aprendiz.	
15	Coadyudar en el proceso de ingreso e inducción de los aprendices a los programas de formación.	Se apoyaron los procesos de inducción en los programas que fueron aperturados el mes pasado.	Listados de asistencia.



16	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la entidad, puestos bajo su cuidado para desarrollar las labores propias de instructor.	Durante el mes de Agosto se hace uso de equipos de computo de los diferentes programas y se entregan en perfectas condiciones a las respectivas dependencias que fueron solicitados.	Informe físico entregado.
17	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Actualmente estoy presentando el séptimo informe de actividades correspondientes al mes de Agosto del presente año. Siempre estoy disponible para acatar cualquier llamado desde la coordinación académica.	Informe físico entregado.
18	Presentar mensualmente los informes estadísticos y de actividades exigidos por EL SENA.	Se presenta el informe del mes de Agosto con respecto a las actividades desarrolladas durante el presente mes.	Informe Físico entregado.
19	Apoyar al centro de formación, cuando se requiera de conocimientos técnicos y/o especializados acordes con su profesión.	Estoy y estaré atenta a cualquier llamado que se me presente de acuerdo a algún conocimiento específico que pueda aportar.	
20	Desarrollar las actividades adicionales que se requieran para la ejecución del contrato, tales como ajustarse a las políticas de comunicación del SENA y aplicación de las TIC (manejar los sitios web oficiales, utilizar correctamente los correos electrónicos, revisarlos periódicamente y contestar requerimientos); conocer, apoyar y participar en las actividades del sistema integrado de gestión y autocontrol (SIGA) de la entidad; velar por la correcta utilización de la imagen institucional, reportar al área de comunicaciones de la regional los eventos o actividades a realizar que requieran divulgación".	Se hace el correcto uso del carnet y de la bata que me representa como instructora. Además de utilizar las diferentes plataformas para la ejecución, seguimiento y evaluación de la formación profesional integral.	



21	Entregar productos derivados de los proyectos de formación a la coordinación académica para realizar posterior evaluación de dichos productos mediante el sistema de investigación del SENA – SENNOVA.	Hasta el momento no se han hecho entrega de productos derivados de los proyectos de formación, por ser del área transversal, sin embargo estamos dispuestos al apoyo que se requiera para el cumplimiento de tal fin.	
22	Las demás necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Para el cumplimiento del objeto contractual estoy dispuesta a cumplir con cualquier llamado que se haga y que fortalezca los procesos de la formación profesional integral.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla # 9454061813 expedido por: Aportes en Línea correspondiente al mes de Julio de 2023 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI ___ NO X he suscrito otro u otros contratos con entidad(es) del Estado el (los) cual(es) se



encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5° de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI**, el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Cordialmente

Luz Mirian Aguilar García
Contratista
CC 41.240.543

Recibí a satisfacción:

Nancy Giannini Veslasco Carvajal
Supervisor(a) Contrato. CO1.PCCNTR.4533786 de 2023
Coordinadora Académica.